

-fs. 1 -

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Sesión del martes 10 de abril de 2018

ACTA N° 678

En la Ciudad de Asunción, a los diez días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 19:00 horas, se reúne el Consejo de Administración del Club Internacional de Tenis en sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. José Luis Vinader Ashwell y la presencia de los siguientes miembros: Vicepresidenta Sra. Maria Lis Bernal Ydoyaga, Vocales; Sr. Miguel Ángel Acosta Rolón, Sr. Eris Néstor Castelnovo Enciso, Sr. Jorge Martín Domínguez Fretes, Sr. Francisco Cardozo Candia, Sra. Ángela Carolina Gavilán Sánchez, Sra. Carolina Beatriz Molinas Camps, Sr. Andrés Isidoro Caballero Aguilar, Sr. Engelberto García Cabrera y el Sr. Gilberto Euclides Penayo Zarza. Acompañan el Síndico Titular Sr. Juan José Galeano Brítez, el Gerente General Sr. Daniel Galarza, el Gerente Administrativo Lic. Esteban Diarte, la Asesora Jurídica Abog. Myriam Toledo y el Secretario Abog. Víctor Torres. Se trata el siguiente orden del día:

I. Bienvenida a la nueva conformación del consejo.

II. Designación de cargos.

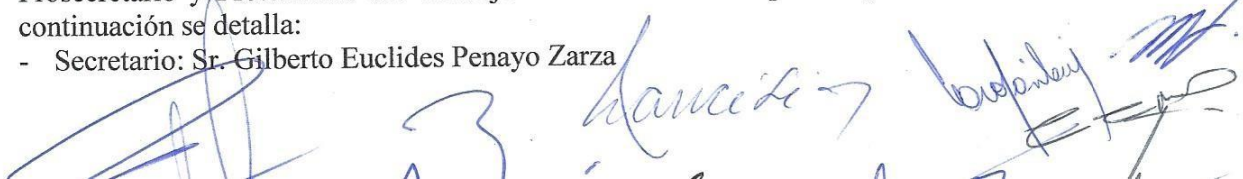
DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Bienvenida a la nueva conformación del consejo.

- El **Presidente** inicia la sesión dando la bienvenida al Consejo de Administración electos en la Asamblea General Ordinaria del anterior domingo 8 de abril, expresando sus deseos de que se conforme un equipo de trabajo armónico para corresponder a la confianza de los socios.
- Posteriormente proceder presentar a cada uno en el orden en que fueron proclamados por el Tribunal Electoral para ocupar los cargos de vocales titulares. Igualmente, da la bienvenida al Síndico Titular que acompaña la sesión.

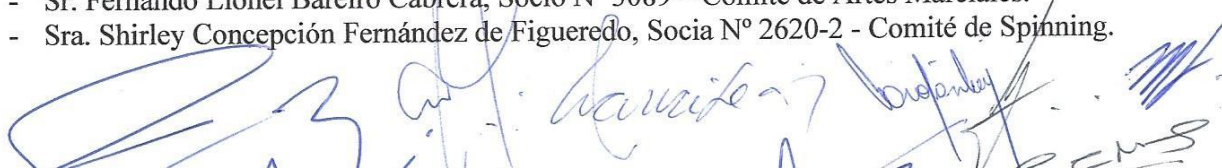
II. Designación de cargos.

- Seguidamente, el **Presidente** manifiesta que, a fin de conformar los cargos necesarios para el funcionamiento del Consejo de Administración, en este caso la del Secretario, quien juntamente con a la presidencia debe firmar las notas y comunicaciones, como así también la del Tesorero, para la firma de los contratos y cheques, pone a consideración la designación del **Sr. Gilberto Euclides Penayo Zarza** como Secretario y del **Sr. Jorge Martín Domínguez Fretes** como Prosecretario.
- La moción es apoyada por el **Sr. Miguel Acosta Rolón**.
- En el mismo sentido, el **Presidente** mociona para los cargos de Tesorero y Prosecretario a los Sres. **Andrés Isidoro Caballero Aguilar** y el **Sr. Miguel Ángel Acosta Rolón**, respectivamente.
- Expresa su adhesión a la moción el **Sr. Francisco Cardozo Candia**.
- Seguidamente y conforme a lo establecido en el Art. 39° de los Estatutos Sociales, **SE RESUELVE aprobar** la designación de las personas que ocuparan los cargos de Secretario, Tesorero, Prosecretario y Prosecretario del Consejo de Administración para el período 2018/2020, la que a continuación se detalla:
 - Secretario: Sr. Gilberto Euclides Penayo Zarza



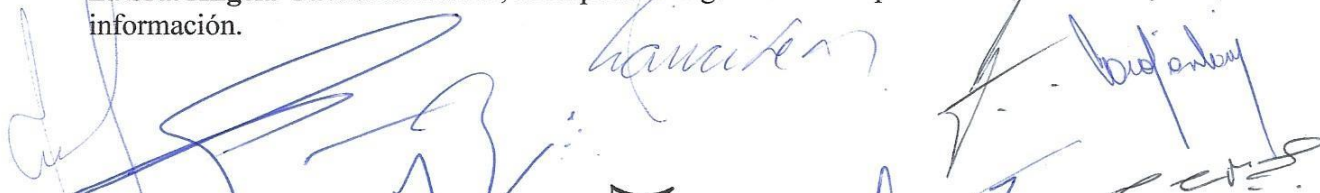
-fs. 2 -

- Tesorero: Sr. Andrés Isidoro Caballero Aguilar
 - Prosecretario: Sr. Jorge Martín Domínguez Fretes
 - Protesorero: Sr. Miguel Ángel Acosta Rolón
- En este punto de la sesión, se presenta el ex presidente del club, Sr. Emilio Achucarro, quien brevemente se dirige a las nuevas autoridades expresando su satisfacción por el excelente grupo humano que se ha conformado y deseando que dediquen su mejor esfuerzo para el club y total confianza con los buenos augurios en la gestión durante los 3 años del período. Seguidamente el Sr. Achucarro se retira de la sala de reuniones.
- Continuando con la reunión, el **Presidente** pone a consideración el establecer los días y horarios para las sesiones del consejo, que en el periodo anterior se realizaba con regularidad los días jueves.
- El **Sr. Miguel Acosta Rolón** propone asignar los días lunes, a las 19:00 horas, moción que es apoyada por varios vocales y no existiendo moción en contrario, **SE RESUELVE** aprobar fijar los días de sesión del Consejo de Administración, los días LUNES, 19:00 hs.
- Igualmente, luego de un breve debate, **SE RESUELVE APROBAR** la utilización de grabadora para registro de las sesiones del Consejo de Administración.
- Posteriormente, el **Presidente** expresa la necesidad de ir designando la presidencia de los comités, considerando que al fenecer el periodo anterior han presentado su renuncia y que se cuenta con actividades futuras a corto plazo.
- En tal sentido, procede a mocionar a los consocios y consocias para ejercer en principio, la presidencia interina de los comités. Procede a citar el comité y la propuesta para presidente o presidenta interino.
- La moción es acompañada íntegramente por los Sres. **Miguel Acosta Rolón y Jorge Domínguez Fretes**.
- Conforme a ello, seguidamente **SE RESUELVE APROBAR** la designación de los siguientes Presidentes de Comités interinos:
- Sr. Víctor Manuel Salinas Fernández, Socio N° 594 - Comité de Construcciones.
 - Sr. Augusto Cárdenas González, Socio N° 581 - Comité de Reglamentos y Disciplina.
 - Sra. Juana Isabel Romero de Pizurno, Socia N° 552-2 - Comité de Aeróbica, Jump & Fighth Training, Zumba y Jóvenes por Siempre.
 - Sr. Franklin Paul Gomez Dakac, Socio N° 1432 - Comité de Ajedrez.
 - Sr. Albert Hernán Araujo Zarza, Socio N° 2436-2 - Comité de Básquetbol.
 - Sr. Fabio Rivas Gómez, Socio N° 138 - Comité de Fútbol.
 - Sra. Verónica Argüello Martínez, Socia N° 2885-2 - Comité de Patinaje.
 - Sr. Andrés Gayoso Balmaceda, Socio N° 1991 - Comités de Pesca y Lanzamiento, y Remansito.
 - Sr. Pablo David Ojeda Santa Cruz, Socio N° 4378 - Comité de Squash.
 - Sr. Ricardo Agustín Ortiz Arteta, Socio N° 2066 - Comité de Tenis.
 - Sr. Óscar Alberto Servín Rotela, Socio N° 1423-2 - Comité de Vóley.
 - Sra. Bertha Sofía Ojeda de Flores, Socia N° 3761 - Comité de Yoga.
 - Sr. Rodrigo Fabián Villamayor Dávalos, Socio N° 1439 - Comité de Musculación.
 - Sr. Fernando Lionel Bareiro Cabrera, Socio N° 3089 - Comité de Artes Marciales.
 - Sra. Shirley Concepción Fernández de Figueredo, Socia N° 2620-2 - Comité de Spinning.



-fs. 3 -

- Sra. Nora Gryciuk Almeida, Socia N° 256 - Comité de Cultura.
 - Sra. Maria Dolores Achucarro Rudler, Socia N° 1107 - Comité de Eventos.
 - Sr. Jorge Roberto Siminovich, Socio N° 564 - Comité de Sauna Caballeros.
 - Sra. Teresa Angélica Romero de Salgueiro, Socia N° 3471-2 - Comité de Sauna Damas.
 - Sra. Carmen Santana de Idoyaga, Socia N° 856-2 - Comité de Servicios.
 - Sr. Edgard Francisco López, Socio N° 1823 - Comité de Tecnología.
 - Sra. Maria Elena Meilicke de Ramírez, Socia N° 2523-2 - Subcomité de Hidrogym.
 - Sr. Pablo Adalberto Mosqueira Elizeche, Socio N° 3009 - Subcomité de Escuela de Fútbol.
-
- Seguidamente y continuando con los compromisos a corto plazo, el **Presidente** informa la recepción de invitaciones vía mail del Club Centenario para la participación del club en los torneos que organizarán en el marco de los festejos por su aniversario.
 - Luego de un breve intercambio de opiniones **SE RESUELVE APROBAR** la participación en forma general del CIT en los torneos organizados por el Club Centenario en conmemoración a su aniversario, en las disciplinas de fútbol, tenis, vóley y básquetbol, en fechas 16 al 19 abril del cte. año.
 - En tal sentido, el **Síndico Titular** expresa su interés en conocer si los gastos que generan este tipo de participaciones están previstos en el Presupuesto, siendo informado por la **Presidencia** que el Presupuesto General del presente año está aprobado y actualmente en ejecución, existiendo un rubro asignado a cada comité para la cobertura de eventos y participaciones, y que se tiene prevista la realización de un corte administrativo.
 - Al respecto, se intercambian opiniones sobre el Balance General, los informes a los socios y otros puntos, luego del cual **SE RESUELVE APROBAR:**
 - La circularización a los señores Consejeros y Síndico, de un informe y comentarios del presupuesto anual del club, lo previsto y ejecutado a la fecha.
 - La publicación en el sitio web del club, del acta de reunión del consejo.
 - La publicación del cuadro de ingresos y egresos mensualmente.
 - La publicación del Balance General en forma trimestral.
 - En otro punto, el **Presidente** informa que se los contratos de los concesionarios gastronómicos Il Mangiare y Masapan, se encuentran con sus contratos próximos a vencer (*30 de abril de 2018*) y la necesidad de analizar con la mayor celeridad sobre la posibilidad de la renovación de los mismos o en su caso proceder a un llamado a Concurso para la explotación de los citados sectores, para lo cual sugiere que se circularice toda la información sobre los contratos para su análisis y posterior tratamiento en la siguiente sesión.
 - Sobre el punto, la **Sra. María Lis Bernal** señala que también la concesionaria de la Peluquería Damas se encuentra en la misma situación.
 - El **Sr. Miguel Acosta Rolón** manifiesta que considerando el escaso tiempo para el término del contrato y que son áreas muy sensibles que ameritan un análisis prudente, mociona proceder a la extensión del contrato de las citadas concesionarias, ínterin se realiza si es necesario el llamado a licitación, moción que es apoyada por el **Sr. Francisco Cardozo Candia**.
 - La **Sra. Ángela Gavilán Sánchez**, acompaña la sugerencia de la presidencia, de recibir y analizar la información.



-fs. 4 -

- Se produce un breve debate sobre las mociones y otras sugerencias y en tal sentido, referente a los concesionarios Il Mangiare (*Quincho Central y Salón Social*), Masapan (*Snack Bar*) y Amada Paniagua (*Peluquería Damas*) **SE RESUELVE aprobar:**
 - Una adenda en el contrato de extensión del mismo hasta el 30 de junio de 2018, ínterin se coordina reuniones con sus representantes tendientes a conocer intención de continuidad en el club.
 - La circularización a los consejeros y Síndico, de los contratos de estos concesionarios, con sugerencias y comentarios sobre el servicio.
 - Encomendar a la Administración la confección de un borrador de llamado a concurso de los sectores mencionados.
- Seguidamente el **Presidente** expresa a los consejeros que se cuenta con una directiva inédita, conformada por miembros propuestos por dos movimientos y es obligación el dar el ejemplo de trabajo en equipo y corresponder a la alta responsabilidad.
- En el mismo sentido, destaca la colaboración de las autoridades del Consejo de Administración anterior para encaminar una correcta transición, valorando el trabajo realizado en los años de su mandato, que este consejo debería tratar de emular y de ser posible mejorar, así como también el acto de presencia de los consejeros en los eventos y actividades que se desarrollan en el club, también digno de continuar.
- En tal sentido, la **Sra. Carolina Molinas Camps** por su parte, exhorta a llamar a la calma y la paz, considerando el ambiente pre electoral vivido en el club, que corresponde a los consejeros el que cada uno en su sector emita un discurso conciliador y hacer posible que esos hechos se olviden lo antes posible.
- El **Sr. Andrés Caballero Aguilar** por su parte, sugiere la remisión de notas de agradecimientos a los socios que colaboraron en la Asamblea, mientras el Síndico Titular sugiere expresar un agradecimiento general a todos los socios que participaron de la Asamblea.
- Posteriormente, referente a la Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades **SE RESUELVE aprobar:**
 - La remisión de notas de agradecimientos al Tribunal Electoral.
 - La remisión de notas de agradecimiento a los socios que han integrado las mesas electorales.
 - Comunicado de agradecimientos y felicitaciones a los socios que han participado de la misma.
- Como último punto, **SE RESUELVE** encomendar a la Gerencia General el presentar una propuesta para una campaña de actualización de datos de socios.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 20:55 horas.

Gilberto Penayo Zarza
Secretario - Consejo de Administración

José Luis Vinader Ashwell
Presidente - Consejo de Administración

Asistentes:

